

Funcionarios de Carrera CM - Grupos A y A/B (Admón Especial – Veterinaria, Enfermería, Farmacia, Psicología y Asistentes Sociales)

Consejería de Sanidad

Concurso de Méritos Convocatoria 25/09/2026

Orden 1444/2026, de 16 de septiembre, de la Consejera de Sanidad, por la que se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Sanidad, por el procedimiento de **Concurso de Méritos**.

6 PLAZAS

- 2 plazas - Grupo **A** - Nivel **25**.
 - Puestos **7805 y 800339** - Sec. de Registro de Empresas Alimentarias y Sec. **Coordinación de Formación y Publicaciones**. Administración Especial - **Técnicos Superiores de Salud Pública (Veterinaria y Farmacia)**.
- 1 plaza - Grupos **A/B** - Nivel **25**.
 - Puesto **49065** - Sec. Gestión de Asistencia y Reinserción. Administración Especial - **Técnicos Superiores de Salud Pública (Psicología)** y **Técnicos y Diplomados Especialistas (Asistentes Sociales)**.
- 3 plazas - Grupos **A/B** - Nivel **25**.
 - Puestos **58208, 800110 y 800342** - Sec. Sistemas de Información de Aguas, Sec. **Aguas de Consumo** y Sec. Notificación de Alimentos Especiales. Administración Especial - **Técnicos Superiores de Salud Pública (Veterinaria y Farmacia)** y **Diplomados de Salud Pública - Salud Pública (Enfermería)**.

UNIDADES ORGÁNICAS

Viceconsejería de Sanidad - **Dirección General de Salud Pública** - Subdirección General de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental - **Área de Gestión y Evaluación de Riesgos Alimentarios** - Unidad Técnica de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias - Sección de Registro de Empresas Alimentarias y Sección de Notificación de Alimentos Especiales, **Área de Sanidad Ambiental** - Unidad Técnica de Vigilancia y Control de Riesgos Relacionados con el Agua - Servicio de Riesgos relacionados con el agua - Sección de Sistemas de Información de Aguas y Sección de Aguas de Consumo y **Área de Calidad y Coordinación** - Unidad Técnica de Coordinación y Apoyo - Sección de Coordinación de Formación y Publicaciones.

Ente Público Servicio Madrileño de Salud - Unidad Funcional Órgano de Dirección del Servicio Madrileño de Salud - Dirección General Asistencial - Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones - Área de Gestión de Adicciones - Servicio de Asistencia en Adicciones - Sección de Gestión de Asistencia y Reinserción

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUDES

- **MODELO:** Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), cumplimentando el modelo normalizado de "**Solicitud de provisión de puestos de trabajo**", al que podrá accederse desde la página web <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. **En el caso de ser varias plazas solicitadas**, se indicará el orden de **preferencia** entre las mismas. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

Las funciones desempeñadas en la Comunidad de Madrid se acreditarán, a efectos de la valoración de los méritos no preferentes, de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden de 2066/1998, de 30 de julio. Pincha en https://gestion7.madrid.org/i012_impresos/run/j/VerImpreso.icm?CDIMPRESO=249FO1, para acceder a dicho modelo **en word**, o bien **descárgatelo en pdf pinchando aquí**.

- **PLAZO:** Hasta el **17/10/2026** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- **LUGAR:** En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ORDEN DE 16/09/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 25/09/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/09/25/BOCM-20260925-14.PDF